



CINE FRAGA. -- ¡Sensación enorme!

EL FALLO DE LA FIERA

taba, consideramos que dejar el poder perjudicaba al partido.

En este Gobierno no ha podido ver el Sr. Burell ninguna oposición a los movimientos que puedan tener las izquierdas hacia la monarquía.

Habla La Cierva

El Sr. Burell, a quien correspondía rectificar, cede la palabra al Sr. La Cierva.

Este levántase y comienza diciendo que piensa hablar con la sinceridad que siempre tuvo por lema.

Recuerda que cuando el cambio de la opinión cayeron sobre él duros ataques, teniendo necesidad de defenderse durante dos años.

Como decía el otro día mi ilustre jefe señor Maura --segura todos los más significados hombres de la izquierda se habían echado contra mí.

De mí se ha dicho durante el tiempo que estuve en el Gobierno que fui contraproducente.

Yo he dicho repetidas veces que no hubiera querido ir al Gobierno, una vez que cayese el partido liberal.

Al tener noticia de que Maura había renunciado su acta de diputado en 1912, yo consideré elemental hacer lo mismo.

Pocos días después afirmé terminantemente al Sr. Dato que no formaría parte del futuro Gobierno, por haberlo pensado maduramente.

Igual manifestación hice a mis compañeros los exministros, a quienes dije que ante la situación en que yo me encontraba con las izquierdas y para no ser un obstáculo al partido me retiraba.

Esto se lo dije repetidas veces al señor Maura.

Yo organicé mítines que hice propaganda para que el partido conservador fuera fuerte.

Cuando el atentado contra el señor Maura condenó a aquellos que aplaudían el hecho.

Por más que trabajé no pude fusionar a todas las fuerzas conservadoras.

Cuando fui a la O ruña dije allí en un banquete, lo que repetidas veces había dicho: que estaba dispuesto a sacrificar mi persona por la unión de las fuerzas conservadoras. (¡Muy bien! en toda la Cámara).

El Sr. Maura me ofreció y me dijo que si era posible me encargaría yo del poder.

Yo le contesté que esto no era posible por juzgármelo un elemento perturbador para el partido.

(El Sr. Maura hace signos afirmativos).

Dirigiéndose al Sr. Dato dice que no puede rectificar su afirmación de que todos los exministros conservadores por él consultados con la sola excepción del Sr. Rodríguez Sampedro, le habían aconsejado que tomase el poder, porque a él no le hizo consulta en tal sentido.

Como yo no me considero persona principal dentro del partido --le dice-- no puede el Sr. Dato decir que le haya aconsejado.

Quiero dejar bien sentado que el Gobierno no me ha consultado por nada ni para nada.

Lo que yo no haré nunca es como aquel correligionario que estaba dispuesto a ayudar al Gobierno, exigiendo una compensación.

En todos mis actos verase siempre la sinceridad, un gran amor a la monarquía y un intenso cariño, al partido conservador.

En brillantes párrafos analiza la conexión que tenía que haber con la crisis de Octubre, viniendo el partido conservador con la eliminación de Maura.

Dice que toda discrepancia entre el jefe y un partido no puede ser pequeña y que el público la hace mayor.

Declara que el Gobierno no tendría mayor enemigo que él, si supiese que la intromisión extranjera en nuestra política interior hubiese sido hecha a sabiendas por el Gobierno.

En este caso hubiese puesto al actual Gabinete toda clase de obstáculos.

Dice que el Gobierno le debe una explicación que exige. Deseo que me diga si piensa continuar la política conservadora de 1907 a 1909.

Luego, dirigiéndose a la mayoría, recuerda las batallas que tuvieron que librar con las oposiciones y aun siendo éstas muy rudas, esa parte de mayoría que hoy está con el Sr. Dato, se levantó como un solo bloque para defender a su Gobierno de los ataques de las izquierdas.

Recuerda el movimiento de las juventudes de las fuerzas conservadoras que fué espontáneo porque respondían a los ideales conservadores, haciendo notar el contraste de que cuantos movimientos pre vieron liberales y republicanos, y hasta los radicales, fracasaron, porque no respondían al ideal de los que los habían formado.

Dirigiéndose a las izquierdas les dice que si los partidos políticos fueran más expertos, verían como vosotros vivís. (Protestas de las izquierdas y aplausos de la mayoría).

Aquí estamos siempre --replica-- para contestar a las protestas de los republicanos.

Dirigiéndose a Pablo Iglesias le dice: El jefe del partido socialista se lamenta de que las casas de empeño vuelvan a resucitar y su señoría ha visto van a resucitar y su señoría ha visto caer ese decreto que yo refrendé y no ha protestado, cuando esas casas se llevan tres o cuatro millones de pesetas en ropas de los pobres.

También cerré las tabernas los domingos y según la estadística los lunes había menos accidentes.

Por ello me habéis censurado y mirad ahora, que está abiertas, los accidentes que hay, comparados con los de entonces.

Ese es el cariño que tiene el jefe del partido socialista al proletariado. (Protestas de los republicanos. Ovación de la mayoría. ¡Muy bien! en algunas tribunas).

Cuando en Barcelona se incendiaron los conventos, se violaron las monjas y se robó cuanto pudo, estaba el señor Iglesias escribiendo en un periódico de Bruselas diciendo que los socialistas eran personas decentes.

Significando a los socialistas, diciendo que en el movimiento de Cullera no supo que se sublevara la democracia. (¡Muy bien!)

Termina diciendo que el Gobierno actual no debe gobernar con la ayuda de nadie, sino con el partido conservador solamente.

Para esto debe procurar hacer que se llegue a la concordia entre los elementos conservadores.

En este caso yo votaré, le Mensaje pues el ideal de todo gobernante debe ser el de que se le considere un partido fuerte.

Si por el contrario no lo haceis y queréis guerra, no contar conmigo ni con mis amigos. (Gran ovación en toda la Cámara. Todos los diputados le felicitan, siendo el primero el Sr. Maura).

Levántase la sesión a las 7.40.

GALICIA

Dicen de Vigo que en la madrugada de ayer declaróse un incendio en el comercio de tejidos «El Nuevo Mundo» situado en la Puerta del Sol, propiedad de don Toribio García.

Los primeros en acudir fueron dos guardias municipales y siete tripulantes de los buques de guerra alemanes, quienes derribaron las puertas y avisaron a los inquilinos de los cinco pisos de la casa, que estaban durmiendo.

El viento favorecía la propagación del incendio, hasta que el cuerpo de bomberos logró localizarlo en el entre-suelo.

La guardia civil de Riveira detuvo a la joven Dolores Villa, presunta autora del hurto de 200 pesetas en billetes del Banco, al industrial de aquel pueblo José Pérez Miguez, el pasado día 4 de este mes.

En Vigo ocurrió un lamentable suceso en la Electra Popular que costó la vida a un hombre.

Próximamente a las dos y media estaban en la sala de transformadores los súbditos alemanes Mr. José Amrein y Mr. Federico Waih, charlando animadamente.

De pronto el último de los citados resbaló al querer dar un paso y fué a caer, pero antes Mr. Waih por parar el golpe puso la mano en uno de los conductores de alta tensión, quedando muerto instantáneamente.

El Gobernador civil ha convocado al cuerpo electoral de Nova, Ortigueira y Sobrado para el día 28 del corriente con objeto de celebrar elección parcial para cubrir los cargos de concejales vacantes por haber sido anuladas las generales verificadas últimamente en dichos Ayuntamientos.

En Villajún un incendio destruyó una casa, que ha quedado completamente destruida.

Ni la casa ni el mobiliario estaban asegurados.

Han sido concedidos 90 días de licencia al juez municipal de Arzúa D. Vicente Novoa.

Se ha señalado el día 10 de Julio próximo para la subasta del suministro de acopios para la conservación de la carretera provincial de Rianjo a Bourés, por el tipo de 2616'25 pesetas a que asciende el presupuesto de contrata.

Los que mueren: En Coruña D. José Campoamor Portal.

De interés para Galicia

Los derechos del maíz

Por tratarse de un asunto que afecta grandemente a la región publicamos con gusto el discurso en que el señor D. Julio Wais, Diputado por Puentevedume, reclama del señor ministro de Hacienda la rebaja de los derechos del maíz cuya producción viene siendo escasa de año en año.

Con gusto hemos de hacer notar también que las dos veces que alzó su voz en el Congreso, en el corto tiempo que hace que obtuvo la investidura del legislador, tanto la primera como esta, fueron para tratar asuntos de interés general y de gran importancia para el país.

También damos cabida en estas columnas a la respuesta que le dió el Ministro de Hacienda prometiendo atender tan justo ruego.

El Sr. Wais: Comprendo cual es el estado de la Cámara: pero formularé el ruego que tenía anunciado al señor ministro de Hacienda para no causarle la molestia de que venga otra tarde a oírme. Voy a dirigir un ruego a mi ilustre amigo y paisano, y quiero invocar este título, no para vanagloriarme tan solo con la honra de serlo de S. S., sino que lo invoco principalmente, para merecer la mayor benevolencia y alcanzar la mejor acogida para el ruego que voy a

dirigirle, ya que se relaciona con asunto que afecta a intereses vitales de la región gallega. Me refiero a la tan deseada y nunca definitivamente conseguida rebaja arancelaria de los derechos que gravan al maíz que se importa por los puertos de Galicia y el Cantábrico.

La importancia de esta materia es notoria para S. S., y el asunto no es nuevo para la Cámara, porque en ella existen precedentes legislativos, cuyo recuerdo me parece inexcusable para fundamentar mi ruego.

El Sr. González Basada, desempeñando la cartera de Hacienda, y después de suavizar el rigor de los derechos arancelarios, tuvo el acierto de traer a las Cortes un proyecto de ley, que como ley fué sancionado cosa que el 19 de Noviembre de 1908 Por esa ley se rebajó a 50 céntimos por 100 kilos los derechos del maíz que se importase, con la sola excepción del maíz destinado a la fabricación de alcohóles, y sólo se prevenía que el Gobierno se reservaba la facultad de restablecer el rigor de los derechos cuando creyese que habían cesado las circunstancias que aconsejaban aquella medida. Desgraciadamente para los intereses de la agricultura gallega, los efectos de aquella ley duraron poco más tiempo del que el Sr. González Basada duró en el ministerio de Hacienda, porque vino otro Gobierno que estimó que las circunstancias habían cambiado y restableció en todo su rigor, en 250 pesetas oro, los derechos de los 100 kilos del maíz (claro, como las circunstancias no habían cambiado, porque no podía cambiar, como luego demostraré, porque las cosechas de maíz son siempre insuficientes en Galicia, y por lo mismo, los precios tienen que ser siempre altos, pronto se sintió otra vez la necesidad de reclamar del Gobierno medidas protectoras para aquello mismo; fueron incesantes los ruegos de los diputados gallegos; algunos de los que los formularon me escuchan, y se logró al fin que el ministro de Hacienda, creo que fué el Sr. Navarro Reverter, trajese un proyecto por el cual también se rebajó a 50 céntimos los derechos por el maíz, y se estableció la condición de que cuando el precio llegase a ser el medio del quinquenio anterior se restablecerían los anteriores derechos. Pero aun esto parecía poco y una enmienda que fué presentada introdujo otra modificación, en el sentido de que los derechos serían restablecidos cuando se llegase a importar 200 000 toneladas, y a pesar de que los precios no habían llegado al precio medio del quinquenio anterior, se restablecieron los derechos y se volvió a plantear el problema de que ahora me ocupo.

No vengo, señor ministro de Hacienda, a interesar otra medida de carácter provisional; vengo a suplicar a S. S. la presentación de un proyecto de ley que de una manera permanente resuelva esto, o bien rebajando a 50 céntimos los derechos sobre los 100 kilogramos de maíz que se importe por los puertos de Galicia, porque yo sólo hablo en estos momentos a nombre de esos intereses, o fijando un precio medio con arreglo al cual suban o bajen los derechos del arancel, según las contingencias del mercado, bien entendido que este precio medio no ha de tomarse de los mercados que, dominados por los acaparadores, marcan un precio artificial.

No se diga que esta petición mía es prematura, que la hago mirando por anticipado al resultado de una cosecha que se desconoce; yo la hago mirando a los resultados de la cosecha pasada, de las cosechas constantes en Galicia, que siempre son insuficientes, que no bastan a los labradores gallegos para sus necesidades, porque allí comen el pan de maíz y no recogen maíz para comer pan más que cinco o seis meses del año.

Es más se puede poner el siguiente ejemplo: Cada familia gallega (esa familia gallega que allí vive bajo el régimen tradicional) se puede calcular que consume al año unos 50 hectólitros de maíz, y como no hay familia que recoja esa cantidad de maíz resulta que el impuesto fiscal llega a límites que puede decirse que no son humanitarios.

Pero es que además, el maíz es materia prima en industria de importancia tan grande como pecuaria o ganadera, y esta industria, señor ministro, es o debiera ser la base de la riqueza en Galicia. Y ocurre el siguiente caso: Dados los derechos del arancel vigente, una res de gan de vacuno que pesa, por ejemplo, 500 kilogramos, se supone que para su alimentación y cria perfecta necesita 5.000 kilogramos de maíz. Si esa res en el mercado no vale más que 500 pesetas siendo 250 pesetas los derechos arancelarios vendrán a gravar el valor de la res de 125 pesetas oro; es decir, casi en la tercera parte. ¡Así se quiere que prospere una industria de tanta importancia en nuestra región!

Y aun tiene otro aspecto esta cuestión, porque se relaciona con materia tan interesante como la de los foros que algunos quieren presentar con pavoroso aspecto; muchos foros se pagan en especie, y si por esta medida se redujese el precio de la especie, claro está que resultarían favorecidos los pagadores.

Con la rebaja que solicito no se quebrantaría la producción nacional, como se ha experimentado en el tiempo en que ha estado en vigor la rebaja de los derechos, porque en Galicia no se consume maíz de otras regiones, porque sale más barato importado del extranjero, porque en las otras regiones de España no se produce con exceso, porque lo que producen lo necesitan para sus usos. Esta rebaja arancelaria tampoco puede producir quebranto alguno para el Tesoro, y aunque lo produjese,

ya dije antes que los tributos deben tener límites humanitarios.

Por todo ello requiero al señor ministro de Hacienda y esto y seguro de que él ha de prestar su atención para resolver este problema, porque ya aquellos agricultores y ganaderos que se dan perfecta cuenta de las cosas, como sabe S. S., hacen argumentos del contrasentido que resulta de ver figurar en el presupuesto de gastos sumas de alguna consideración para proteger a agricultura y la ganadería, y por otro lado viene el presupuesto de ingresos con cifras como éstas que representan, sino la ruina, por lo menos el empobrecimiento de esa agricultura y ganadería, que en el presupuesto de gastos se trata de favorecer. Es un sarcasmo. No se olvide que las puertas que se cierran al progreso de la agricultura y de la ganadería, quedan de par en par abiertas a la emigración.

No quiero molestar más la atención de su señoría. Voy a sentarme con la esperanza de que sus palabras han de llevar consuelo y aliento a aquellas clases labradoras tan necesitadas y dignas de protección.

El Sr. ministro de Hacienda (Conde de Bugallal): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. ministro de Hacienda (Conde de Bugallal): Siento mucho que la hora y las circunstancias en que el Sr. Wais me hace la pregunta que acaba de formular no me consientan entrar en el desenvolvimiento del tema que plantea, de gran interés y de viva simpatía para mí, aparte del gusto que siempre tendría en recoger cualquier ruego de su señoría con el afecto que a su amistad debo.

En efecto, hace ya días que viene siendo objeto de gestión y requerimiento cerca de mí por parte de varios señores diputados de la región gallega la cuestión de los precios del maíz y del perjuicio que ello representa para las provincias de Galicia.

En vista de ello he pedido datos a fin de poder tener todos los antecedentes oficiales o auténticos acerca de este asunto.

Me desearé poder llevar una resolución satisfactoria, puesto que ya comprenderá su señoría que si habían de ser objeto de mi atención las necesidades de todas las regiones de España, no había de serlo menos esta que afecta más directamente a la región gallega.

Cuando tenga a la vista todos los datos que espero sea dentro de muy poco tiempo, procuraré encontrar manera de proponer una solución a las Cortes, ya sea provisional como las que hasta ahora han venido, ya sea estable, no me atrevo a decir que definitiva, y siento no poder decir ahora más. Su señoría no dudará cuanto me preocupa el problema que reconozco los deberes que me impone el cargo, que reconozco además los especiales de mi significación, y que armonizando todos los intereses que están bajo mi custodia, me consideraré feliz si puedo traer una solución que satisfaga los deseos de todos. Espero también oportunamente la ilustrada colaboración de S. S.

El Sr. Wais: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. Wais: Para dar las gracias al señor ministro de Hacienda, ya sabía yo que no había de recoger S. S. con indiferencia mi ruego. Sabía que venía prestando S. S. al asunto toda la atención que merece y está seguro de que resolviendo el asunto en la forma que anuncia, su nombre será aplaudido por toda la región gallega.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderado, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Se autoriza a los abogados y procuradores el libre ejercicio de su profesión en Melilla, previo el cumplimiento de los requisitos que las leyes exigen.

Se anuncia la venida a Galicia de la compañía de ópera de Pablo Gorgé. Viene con objeto de dar a conocer en los teatros de esta región la ópera «M. r. uch», que con tanto éxito acaba de estrenarse en Madrid.

Entregó su alma a Dios cristianamente, como vivió, en el convento de Belvis la R. M. Sor Serafina Bosada.

Enviamos a la comunidad nuestro sentido pésame a la vez que rogamos al Señor por el alma de la virtuosa finada.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fieltro del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Garbón Galleta especial para cocina. (SE SIRVE A DOMICILIO)

Teléfono número 7

Con la certificación de sobresaliente, han recibido el grado de licenciados en

la Facultad de Derecho, los aventajados alumnos villabebes, nuestros muy queridos amigos D. Luis Campos y G. Valdasno Celeiro y Cacharrón Gozáz distinguidos jóvenes, que de tal suerte honran a la pintoresca villa.

La matanza de reses habida en el matadero fué de tres vacas y 20 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.535 kilos de carne.

Automóviles Santiaguenses

Desde el 16 de Junio actual esta Empresa estableció un servicio de automóviles en combinación con los trenes rápidos que salen de Obruña y Madrid los martes de cada semana; en la forma siguiente:

Salida de Santiago: los martes de cada semana a las 11 de la mañana; llegada a Curtis, a las 12 y 30 y a Madrid a las 9 y 12 del miércoles.

Regreso

Salida de Madrid: los martes de cada semana a las 16; llegada a Curtis a las 10 y 50 y a Santiago a la una de cada miércoles.

El Santo de Maura

La Juventud Conservadora de Santiago festejará el Santo del ilustre político celebrando un banquete.

Comenzará este a las dos de la tarde y tendrá lugar en el local social.

Durante todo el día de mañana estará izada, en dicho local, la bandera de la Patria.

Por la noche se iluminarán los balcones de la sociedad.

Han sido aforadas hoy 15 cestas de pescado en el fieltro de la estación.

Dentadura blanquísima con Pasta Dentifrica Orive. Tubo 1 peseta.

El día 13 del próximo Julio llegará a esta ciudad una peregrinación francesa compuesta de 120 peregrinos presididos por el R. P. Olivé.

Empezarán el viaje de regreso el día 15.

Sociedad de Caza y Pesca

Habiendo renunciado sus destinos los dos guardias jurados que prestaban servicio en esta Sociedad, se anuncia la provisión de dichas plazas, dotadas con el haber diario de dos pesetas, por término de ocho días contados desde la fecha. Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Sociedad, Franco 44 haciéndose constar en ellas, saber leer y escribir correctamente, ser mayor de 23 años y menor de 50, no estar procesado y ser de buena conducta.

Santiago 9 de Junio de 1914. -- El Secretario, Juan Baral.

La lluvia impidió ayer que la procesión del Corpus recorriese las calles.

Durante todo el día cayeron fuertes aguaceros pero de un modo especial por la mañana.

La función en la Catedral ha resultado muy solemne.

Celebran sus días...

Mañana festividad de San Antonio celebran sus días el canónigo dignidad de Arcediano Sr. Tovió, el teniente alcalde Sr. Novo Campsio y los concejales Sres. Martínez de la Riva y Fernández Tall, el párroco de Santa María de Sar Sr. Calvo Troiteiro, el decano de la Facultad de Ciencias Sr. García Varela, el catedrático de Farmacia Sr. Eliecoqui, el jefe de telégrafos Sr. Baena.

El director del Hospital Sr. Abel, el profesor de música Sr. García Giménez, el farmacéutico Sr. Castro Rodríguez, el oficial de la secretaría de la Universidad Sr. Doyos, el comandante de infantería Sr. Quintas, los industriales Sr. López Noya, Riva Inclán, Melles Sres. López Noya, Riva Inclán, Mengotti, Pérez Serrano, Rios, Barreiro Oleiro, Sanjurjo Badía, Arias Amil, Pomar Balboa, Rodríguez Sánchez, Rodríguez Álvarez, Rivera Torres, López Regueiro, Carnero Puga, Fernández Peña y otros muchos que no recordamos en este momento.

A todos nuestra felicitación.

AGUAS DE VILLAZA Dispensa neurastenia.

Oposiciones a escuelas de niñas

ADJUDICACION DE PLAZAS

Hoy se reunió el tribunal de oposiciones a escuelas de niñas para adjudicar las treinta y cinco plazas anunciadas entre las op-sitoras que obtuvieron los 35 primeros lugares. Publicamos a continuación los nombres de las elegidas y los de las escuelas que eligieron así como los Ayuntamientos a que pertenecen:

Srtas. D.ª

1 Laura Pardo Gómez, Cervantes-Cervantes

2 Felipa Andrade González, Maras-Maras.

3 María Payol Esperón, Estiense-Salceda.

4 Laura Guerra Taboada, Castroverde-Castroverde.

5 Sofía Pérez Sobral, Cándanos-Cándanos.

6 María Josefa Vidal Salvador, Riba-Riba.

ECLA!

Vigoriza, conserva flexibles los cueros y los mantiene como nuevos sin esencia, sin ácido, no quema el calzado. Da el brillo más deslumbrante.



Agentes generales: VIENTE FERRER Y CIA. --- Barcelona.

Gacetillas

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Santiago

El auxiliar y representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en La Guardia los días 14 y 15 del actual mes de Junio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Internacional; en SANTIAGO, los días tarde del 17 y todo el día 18 en el HOTEL SUIZO y en Nova todo el 19 y la mañana del 20 en la Fonda Argentina a todos los que padecieren de HERNIAS (QUEBRADURAS) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, piés equinus, varus o valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc.; que deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial y proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue. Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado Hernias y cuestiones en las zadas con su tratamiento. En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 37, principal.

INFORMACION TELEGRAFICA

Los hijos de Roosevelt

Madrid 11 (14)

En la capilla protestante de la embajada inglesa se celebró esta mañana la boda del hijo de Roosevelt con la hija del embajador yanqui. La capilla estaba adornadísima. A las diez y media comenzaron a llegar los invitados, entre los cuales figuraban el embajador de Alemania príncipe de Ratibor, el de Francia M. Geoffroy, el de Italia conde de Bonni Langari, el de Austria príncipe de Fürtemberg, el de Inglaterra y otros diplomáticos. De los invitados españoles asistieron el Sr. Dato con su hija, el marqués de Lema con su señora, el duque de Alba, el exministro Sr. Osma, el Sr. Méndez Alanis y otras personalidades. La novia estaba bellísima. Con arreglo al ceremonial protestante se celebró la ceremonia del casamiento. Desde la capilla se trasladaron todos los concurrentes a la embajada de los Estados Unidos donde se celebró un gran banquete. Asistieron además de las personas citadas, todo el cuerpo diplomático. La mesa estaba adornadísima. Una banda de música amenizó la comida. Terminado el banquete marcharon los novios en automóvil a un sitio cercano a Madrid, donde pasarán la luna de miel. Después harán un viaje a Francia, Inglaterra, Portugal y Brasil. Los contrayentes recibieron muchas felicitaciones.

Actualidad política

Madrid 11 (15)

Algunos políticos que prisan por bien enterados, dicen que La Cierva viene laborando con tenacidad, para llegar a una solución de concordia, entre las personalidades del partido conservador. De ahí sus frecuentes conferencias con Romanones, Maura, Besada, Dato y otros monárquicos de todos los matices. Estas conferencias tienen por base la formación de un Gobierno para un momento oportuno, con Maura en la Presidencia. Las carteras se distribuirían del siguiente modo en este Gabinete: Gobernación, Basada. Gracia y justicia, La Cierva. Hacienda, Bugallal. Guerra, Echagüe. Marina, Miranda. Fomento, Domínguez Pascual. Instrucción, Bergamín. Estado, marqués de Lema. El primer decreto que firmaría este Gobierno, sería, nombrando alto comisionado en Marruecos, al conde de la Mortera, y concediendo al general Marina, el empleo de capitán general. A la presidencia del Congreso, iría el Sr. Dato, y al Gobierno del Banco, el Sr. Ugarte. Asegúrase que el conde de Romanones no opondría ninguna dificultad a este Gobierno.

Actualidad política

Madrid 11 (15)

Algunos políticos que prisan por bien enterados, dicen que La Cierva viene laborando con tenacidad, para llegar a una solución de concordia, entre las personalidades del partido conservador. De ahí sus frecuentes conferencias con Romanones, Maura, Besada, Dato y otros monárquicos de todos los matices. Estas conferencias tienen por base la formación de un Gobierno para un momento oportuno, con Maura en la Presidencia. Las carteras se distribuirían del siguiente modo en este Gabinete: Gobernación, Basada. Gracia y justicia, La Cierva. Hacienda, Bugallal. Guerra, Echagüe. Marina, Miranda. Fomento, Domínguez Pascual. Instrucción, Bergamín. Estado, marqués de Lema. El primer decreto que firmaría este Gobierno, sería, nombrando alto comisionado en Marruecos, al conde de la Mortera, y concediendo al general Marina, el empleo de capitán general. A la presidencia del Congreso, iría el Sr. Dato, y al Gobierno del Banco, el Sr. Ugarte. Asegúrase que el conde de Romanones no opondría ninguna dificultad a este Gobierno.

Actualidad política

Madrid 12 (8)

La animación en el salón de Conferencias fué ayer extraordinaria. Cuando eran más apasionados los comentarios que se hacían, llegó un senador, diciendo que cuanto dijo La Cierva en el Congreso, ha sido de acuerdo con Maura. Se espera con interés la rectificación de Maura, que definirá claramente su actitud política. Los cervistas, consideran que su jefe ha robustecido al Gobierno, sin traicionar a Maura, y ha puesto el primer jalón para la restauración del partido conservador bajo la jefatura de Maura. Va tomando cuerpo la creencia de que La Cierva ha colocado entre Maura y el Gobierno, sin dejar abandonados ni a uno ni a otro, un punto de enlace para la reconciliación. Se asegura que La Cierva conseguirá

Madrid 11 id. id.

Con gran solemnidad se ha celebrado la procesión del Corpus en Sevilla. Han asistido a ella, todas las entidades oficiales. En la procesión se exhibió una magnífica custodia. La princesa de Rumania presenció la procesión desde los sillones presidenciales colocados en la plaza de San Francisco. Los «seises» bailaron danzas religiosas. En las calles el gentío era enorme. Madrid 11 id. id. En Valladolid llovió durante toda la mañana no pudiendo salir, por esta causa, la procesión. En esta corte ha ocurrido lo mismo. Madrid 11 id. id. Una señora que oculta su nombre, ha regalado para la Custodia de la Catedral barcelonesa una placa formada por un topacio colosal orlado por 40 diamantes. La valiosa joya se ha colocado prendida en la banda de María Luisa que va sobre el respaldo de plata y sirve de peana a la cruz todía.

Madrid 12 id. id.

URGENTE. En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes: Con 250.000 pesetas 11.456 Sevilla. Con 100.000 pesetas 2.764 Málaga. Con 60.000 pesetas 10.548 Madrid. Con 6.000 pesetas 14.133-3 160 - 17 766 - 13 437 - 9 321 - 14.045 - 10 436 - 12 846 - 11 604 - 14 081 1.522 - 8 815 - 9 311 - 227 16.368 - 12.021 1.277 - 918 y 9 304.

Madrid 12 (14)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una Real orden distribuyendo las cantidades para premios a los alumnos de Escuelas de Artes e Industrias. A la de Santiago se destinan quinientas pesetas para este objeto. Madrid 12 (15) El Rey vino desde la Granja en automóvil. Inmediatamente después de llegar se celebró consejo de ministros en Palacio bajo su presidencia. El jefe del gobierno pronunció el discurso de costumbre informando a Su Majestad del curso de los debates en las Cámaras. Se ocupó también de los asuntos de Marruecos y de los del exterior especialmente de la crisis de Francia y del resultado de las negociaciones entre Méjico y los Estados Unidos.

Madrid 12 (15)

Después de terminado el consejo se quedaron con el Rey los Sres. Dato, Marqués de Lema y general Echagüe. La conferencia que los tres celebraron con D. Alfonso duró mas de media hora. Se supone que habrán tratado de los asuntos de Marruecos. Después recibió el Rey al Ministro de Suiza. Fué conducido a Palacio con el ceremonial de costumbre. El Sr. Mengotti leyó un discurso saludando al Monarca y a España en nombre de su país. Le contestó el Rey con otro discurso análogo. Asistió al acto el Marqués de Lema. Última hora Madrid 12 (16) El Sr. Dato espera que mañana pueda llegar, a votarse en el Congreso el Mensaje. Madrid 12 id. id. El Rey firmó hoy numerosos Decretos de todos los departamentos. Mencheta.

Madrid 12 (15)

Después de terminado el consejo se quedaron con el Rey los Sres. Dato, Marqués de Lema y general Echagüe. La conferencia que los tres celebraron con D. Alfonso duró mas de media hora. Se supone que habrán tratado de los asuntos de Marruecos. Después recibió el Rey al Ministro de Suiza. Fué conducido a Palacio con el ceremonial de costumbre. El Sr. Mengotti leyó un discurso saludando al Monarca y a España en nombre de su país. Le contestó el Rey con otro discurso análogo. Asistió al acto el Marqués de Lema. Última hora Madrid 12 (16) El Sr. Dato espera que mañana pueda llegar, a votarse en el Congreso el Mensaje. Madrid 12 id. id. El Rey firmó hoy numerosos Decretos de todos los departamentos. Mencheta.

Madrid 11 (15)

Dicen de Toledo que ha salido, según costumbre la procesión del Corpus. Cubrió la carrera el batallón de alumnos de la Academia de Infantería. Presidieron los gobernadores civil y militar, el alcalde, el Ayuntamiento y la Diputación, bajo mazas. Después de desfilar la procesión, comenzó a llover. En la Catedral estuvieron expuestos varios tapices, durante todo el día. Madrid 11 id. id. En la Granja y a consecuencia de la lluvia se ha suspendido la procesión del Corpus.

Madrid 12 (14)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una Real orden distribuyendo las cantidades para premios a los alumnos de Escuelas de Artes e Industrias. A la de Santiago se destinan quinientas pesetas para este objeto. Madrid 12 (14) El Rey vino desde la Granja en automóvil. Inmediatamente después de llegar se celebró consejo de ministros en Palacio bajo su presidencia. El jefe del gobierno pronunció el discurso de costumbre informando a Su Majestad del curso de los debates en las Cámaras. Se ocupó también de los asuntos de Marruecos y de los del exterior especialmente de la crisis de Francia y del resultado de las negociaciones entre Méjico y los Estados Unidos.

Madrid 12 (15)

Después de terminado el consejo se quedaron con el Rey los Sres. Dato, Marqués de Lema y general Echagüe. La conferencia que los tres celebraron con D. Alfonso duró mas de media hora. Se supone que habrán tratado de los asuntos de Marruecos. Después recibió el Rey al Ministro de Suiza. Fué conducido a Palacio con el ceremonial de costumbre. El Sr. Mengotti leyó un discurso saludando al Monarca y a España en nombre de su país. Le contestó el Rey con otro discurso análogo. Asistió al acto el Marqués de Lema. Última hora Madrid 12 (16) El Sr. Dato espera que mañana pueda llegar, a votarse en el Congreso el Mensaje. Madrid 12 id. id. El Rey firmó hoy numerosos Decretos de todos los departamentos. Mencheta.

Madrid 12 (15)

Después de terminado el consejo se quedaron con el Rey los Sres. Dato, Marqués de Lema y general Echagüe. La conferencia que los tres celebraron con D. Alfonso duró mas de media hora. Se supone que habrán tratado de los asuntos de Marruecos. Después recibió el Rey al Ministro de Suiza. Fué conducido a Palacio con el ceremonial de costumbre. El Sr. Mengotti leyó un discurso saludando al Monarca y a España en nombre de su país. Le contestó el Rey con otro discurso análogo. Asistió al acto el Marqués de Lema. Última hora Madrid 12 (16) El Sr. Dato espera que mañana pueda llegar, a votarse en el Congreso el Mensaje. Madrid 12 id. id. El Rey firmó hoy numerosos Decretos de todos los departamentos. Mencheta.

Madrid 12 (15)

Después de terminado el consejo se quedaron con el Rey los Sres. Dato, Marqués de Lema y general Echagüe. La conferencia que los tres celebraron con D. Alfonso duró mas de media hora. Se supone que habrán tratado de los asuntos de Marruecos. Después recibió el Rey al Ministro de Suiza. Fué conducido a Palacio con el ceremonial de costumbre. El Sr. Mengotti leyó un discurso saludando al Monarca y a España en nombre de su país. Le contestó el Rey con otro discurso análogo. Asistió al acto el Marqués de Lema. Última hora Madrid 12 (16) El Sr. Dato espera que mañana pueda llegar, a votarse en el Congreso el Mensaje. Madrid 12 id. id. El Rey firmó hoy numerosos Decretos de todos los departamentos. Mencheta.

Madrid 12 (15)

Después de terminado el consejo se quedaron con el Rey los Sres. Dato, Marqués de Lema y general Echagüe. La conferencia que los tres celebraron con D. Alfonso duró mas de media hora. Se supone que habrán tratado de los asuntos de Marruecos. Después recibió el Rey al Ministro de Suiza. Fué conducido a Palacio con el ceremonial de costumbre. El Sr. Mengotti leyó un discurso saludando al Monarca y a España en nombre de su país. Le contestó el Rey con otro discurso análogo. Asistió al acto el Marqués de Lema. Última hora Madrid 12 (16) El Sr. Dato espera que mañana pueda llegar, a votarse en el Congreso el Mensaje. Madrid 12 id. id. El Rey firmó hoy numerosos Decretos de todos los departamentos. Mencheta.

Madrid 12 (15)

Después de terminado el consejo se quedaron con el Rey los Sres. Dato, Marqués de Lema y general Echagüe. La conferencia que los tres celebraron con D. Alfonso duró mas de media hora. Se supone que habrán tratado de los asuntos de Marruecos. Después recibió el Rey al Ministro de Suiza. Fué conducido a Palacio con el ceremonial de costumbre. El Sr. Mengotti leyó un discurso saludando al Monarca y a España en nombre de su país. Le contestó el Rey con otro discurso análogo. Asistió al acto el Marqués de Lema. Última hora Madrid 12 (16) El Sr. Dato espera que mañana pueda llegar, a votarse en el Congreso el Mensaje. Madrid 12 id. id. El Rey firmó hoy numerosos Decretos de todos los departamentos. Mencheta.

Madrid 12 (15)

Después de terminado el consejo se quedaron con el Rey los Sres. Dato, Marqués de Lema y general Echagüe. La conferencia que los tres celebraron con D. Alfonso duró mas de media hora. Se supone que habrán tratado de los asuntos de Marruecos. Después recibió el Rey al Ministro de Suiza. Fué conducido a Palacio con el ceremonial de costumbre. El Sr. Mengotti leyó un discurso saludando al Monarca y a España en nombre de su país. Le contestó el Rey con otro discurso análogo. Asistió al acto el Marqués de Lema. Última hora Madrid 12 (16) El Sr. Dato espera que mañana pueda llegar, a votarse en el Congreso el Mensaje. Madrid 12 id. id. El Rey firmó hoy numerosos Decretos de todos los departamentos. Mencheta.

Madrid 12 (15)

Después de terminado el consejo se quedaron con el Rey los Sres. Dato, Marqués de Lema y general Echagüe. La conferencia que los tres celebraron con D. Alfonso duró mas de media hora. Se supone que habrán tratado de los asuntos de Marruecos. Después recibió el Rey al Ministro de Suiza. Fué conducido a Palacio con el ceremonial de costumbre. El Sr. Mengotti leyó un discurso saludando al Monarca y a España en nombre de su país. Le contestó el Rey con otro discurso análogo. Asistió al acto el Marqués de Lema. Última hora Madrid 12 (16) El Sr. Dato espera que mañana pueda llegar, a votarse en el Congreso el Mensaje. Madrid 12 id. id. El Rey firmó hoy numerosos Decretos de todos los departamentos. Mencheta.

Madrid 12 (15)

Después de terminado el consejo se quedaron con el Rey los Sres. Dato, Marqués de Lema y general Echagüe. La conferencia que los tres celebraron con D. Alfonso duró mas de media hora. Se supone que habrán tratado de los asuntos de Marruecos. Después recibió el Rey al Ministro de Suiza. Fué conducido a Palacio con el ceremonial de costumbre. El Sr. Mengotti leyó un discurso saludando al Monarca y a España en nombre de su país. Le contestó el Rey con otro discurso análogo. Asistió al acto el Marqués de Lema. Última hora Madrid 12 (16) El Sr. Dato espera que mañana pueda llegar, a votarse en el Congreso el Mensaje. Madrid 12 id. id. El Rey firmó hoy numerosos Decretos de todos los departamentos. Mencheta.

Madrid 12 (15)

Después de terminado el consejo se quedaron con el Rey los Sres. Dato, Marqués de Lema y general Echagüe. La conferencia que los tres celebraron con D. Alfonso duró mas de media hora. Se supone que habrán tratado de los asuntos de Marruecos. Después recibió el Rey al Ministro de Suiza. Fué conducido a Palacio con el ceremonial de costumbre. El Sr. Mengotti leyó un discurso saludando al Monarca y a España en nombre de su país. Le contestó el Rey con otro discurso análogo. Asistió al acto el Marqués de Lema. Última hora Madrid 12 (16) El Sr. Dato espera que mañana pueda llegar, a votarse en el Congreso el Mensaje. Madrid 12 id. id. El Rey firmó hoy numerosos Decretos de todos los departamentos. Mencheta.

- 7 Angela Iglesias Castiñeira, Arca-Pino. 8 Encarnación Diz Lois, Nogueira-Puentes. 9 María Alicia Vialto García, Rendal-Aranda. 10 Teresa Fernández Ferrer, Vilachá-Montero. 11 Elvira Bonza Rodríguez, Riva-Baña. 12 Dorotea Luz Vilela Blanco, Gándara-Zás. 13 Ompia Vázquez Gutiérrez, Sagra-Carballino. 14 María Jesús Sillero San Vicente, Couso-Coristanco. 15 Higinia Fraiz Villanueva, Ocastro-Silleda. 16 María Pérez Río, Cundins-Cabana. 17 Dolores Padreira Fernández, Barbo-Puente-Caldelas. 18 Tarsila Seijo Pérez, Villardevós-Villardevós. 19 Estrella Esperanza Lesta Cernadas, Villadabad-Tordoya. 20 Mercedes Froiz Iglesias, Lebozán-Beariz. 21 Bernardina González y González, Calvello Pereiro de Aguiar. 22 Alfonsa Montero Gómez, Crespos-Padrenda. 23 Angela Gregorio Lobato, Nogueira-Chantada. 24 Honorina Reino Fernández, Loureza-Oya. 25 Angela Rodríguez Fernández, Candeado-Chandreja. 26 Aurea Asunción Fernández Martínez, Están-Baños de Mogas. 27 Amelia Fernández Carbajo, Lazara-Monterramo. 28 Purificación Alvarez Rico, Arce-Forcarey. 29 María Otero Blanco, Ardesende-Cea. 30 Gloria Gallo Alvarez, Roimolino-Quintela de Leirodo. 31 María Josefa Corral Ocampo, Castromarigo-La Vega. 32 Dolores Cebreiro Gil, Barista-Avión. 33 Ramona Areosa Hermida, Servoy-Castro del Valle. 34 María de la Torre Acha, Berrande-Villardevós. 35 María Vázquez Fernández, Cañizo y Tameirón-Gudiña.

La estación del ferrocarril

Por el correo interior recibimos una carta en la que su autor nos invita a que insistamos respecto de cuanto sobre el definitivo emplazamiento de la estación del ferrocarril, en Puente Seco, declamos el lunes último. Aplaudimos nuestro ilustrado comunicante, al presidente de la Cámara de Comercio y al alcalde por su actuación en este asunto y nos ruega que, si por acaso les faltasen ánimos para proseguir hasta el fin, nosotros se los demos. Con gusto registramos el contenido de esta carta que revela un plausible estado de opinión.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc. En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

INSTRUCCION PUBLICA

La revista madrileña «La Enseñanza» dice que se ha dejado sin efecto la Real orden de 30 de Mayo último por la que se declaró incurso en el artículo 171 de la Ley el Catedrático del Instituto de Santiago D. José María Ruano, toda vez que se halla al frente de su cargo desde el 22 de dicho mes.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Ouces, en el Ayuntamiento de Bergondo, D. Ricardo Garrido Vidal, con el sueldo de 500 pesetas al año.

Es el mejor de los famosos Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dós a uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Observatorio Meteorológico DIA 12. Altura barométrica (m. m.) 740.9. Temperatura máxima al sol 28.8. Temperatura mínima a la sombra 19.2. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 10.6. Agua evaporada en idem idem. 2.1. Humedad relativa 47. Dirección del viento N. O. Velocidad del viento 327. Estado del cielo Nuboso. Barómetro tiende a Su. N. O.

TRASPASO

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos, licores, comidas y refrescos de Alberto Vidán, Franco, 56. El mismo informará.

VENTA

Se hace de la casa números 1 y 3 de la calle del Cardenal Payá de esta ciudad de Santiago. En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, informarán del pliego de condiciones, y bien entendido que el plazo para la admisión de pliegos termina a las doce del día 15 de Junio del corriente año mil novecientos catorce.

VENTA

Se hace de una casa y bienes sitos en el lugar de Matelo, parroquia de San Julián de Sales ayuntamiento de Vedra. Dichos bienes están libres de todo gravamen y ocupan una extensión de 250 ferrados en diferentes fincas. Del precio y condiciones informarán D. Casimiro Sanchez Santiago, Hórreo 25, y D. José Paz Pereira, Estrada parroquia de Olivez.

Subasta voluntaria

El día 20 del corriente mes de Junio de diez a doce tendrá lugar ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de S. Martín 5, la de las fincas siguientes: La casa núm. 4 situada al pie de la carretera que de Santiago va a Padrón en el lugar de Casalon'a, parroquia de Calo, con un jardín, huerta y corral que todo mide unos 8 ferrados, cerrada sobre sí de muralla alta. La heredad a tojal con cría de pinos de 21 y 1/2 ferrados sita en dicho lugar al pie de la carretera cerrada de sobre sí. Otra también a tojal con robles de 20 ferrados nombrada «La Tomada», inmediata a la Iglesia parroquial de Calo. En dicha Notaría informarán de precios y condiciones.

SE VENDE

Un carro o volquete, propio para obras públicas, y un macho de ocho años de edad, con todos sus aparejos necesarios. Se dá a prueba. Del precio y condiciones informarán en el Castiñeirifio, en casa de D. Francisco Hortas.

PARA REGALO

Se venden dos hermosos pavos cebados SANTA CLARA, NUM. 5.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Diríjirse únicamente por escrito a doña Carmen N. J. García, Aribau, 24, Barcelona.

GLICEROFOSFATO de CAL GRANULADO ESPINAR

Indispensable a las madres que crían a sus hijos, pues aumenta la riqueza nutritiva de la leche. Depositarios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña) D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez Droguerías Venta: Farmacias y Droguerías.

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reufort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

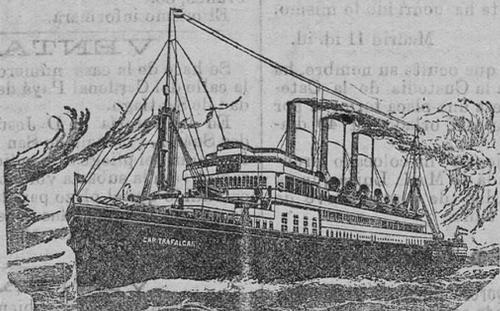
**LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

**SALIDAS DE VIGO**

**Servicio postal rápido**



Vapor a triple hélice *Cap Trafalgar* el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

**PROXIMAS SALIDAS**

**Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**

	BRASIL	LA PLATA
Pesetas		Pesetas

24 Mayo correo rápido	CAP VILANO	100'10	100'10
7 Junio correo rápido	CA FINISTERRE	100'10	100'10
21 Junio correo rápido	CAP ORTEGAL	100'10	100'10

NOTA: EL *Cap Ortegale* no toca en Rio Janeiro.  
Precios de Cámara en el *Cap Finisterre*  
En 1.ª clase: L. 39 minimum.  
En 2.ª " 550 pesetas.  
En 3.ª " 430 pesetas.

**Línea de Pará y Manaos**

	PARÁ	MANAOS
23 Mayo vapor correo	RIO GRANDE	204'10
21 Julio vapor correo	RIO PARDO	240'10

NOTA: Estos vapores admiten carga para dichos puertos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

**VIAJE DE REGRESO**

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

**HAMBURG-AMERIKA LINE**

**SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A**

**HABANA, PROGRESO Y PUERTO-MEXICO**

El 22 Mayo saldrá directamente de Vigo, el magnífico vapor correo rápido de 15.000 toneladas desplazamiento

**FURST BISMARCK**

que hará el viaje en nueve días.

Precios en 3.ª a la HABANA 242 pesetas a MEXICO 261.

El 5 de Junio, saldrá de VIGO el magnífico vapor correo directo

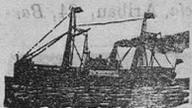
**Steigerwald**

Precios en 3.ª a la HABANA 212'10 pesetas a MEXICO 231'10.

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en Vigo.

Para más informes dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER. Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTEIRO RIOS frente a las oficinas de la Aduana. VIGO.



**Compañías Hamburguesas**

**PUERTO DE LA CORUÑA**

**LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS**

Partidas de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

**Servicio de Sub América**

**Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

30 de Mayo	rápido	CAP ARCONA
13 de Junio	rápido	KONIG FRIEDRICH AUGUST
27 de Junio	rápido	BLUCHER
11 de Julio	rápido	KONIG WILHELM II

**Servicio de Cuba y México**

**Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico**

4 de Junio	correo	STEIGERWALD
21 de Junio	rápido	IPIRANGA
5 de Julio	correo	FRANKENWALD

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

**Tarjetas de visita á precios módicos**

Ha que convencerse que la **Tunería**

DE

**Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5**

**LAS MEJORES DE LA CIUDAD**

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avísando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Fu. raria de Carlos Raspeño Caldereria 53.

**VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C.ª**

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Glorria, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanau del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

**El robusto automóvil inglés**

**SUNBEAM**

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, hasta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

**1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media.**

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar sumotor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente los dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia.

**Automóviles «SUNBEAM»**

Calle de Recoletos, 1.ª MADRID

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santa Midy*

**SANTAL MIDY**

Indicativo y de uso para el tratamiento

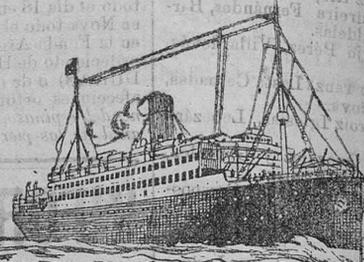
**CURACION RADICAL Y RAPIDA** (En Copias o Inyecciones)

En las Farmacias Reputadas y Parafarmacias

En todas las Farmacias

**R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA**

**SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA**



**VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.**

Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

ARAGUAYA	salida de Vigo el	7 de Junio	100 pesetas
DRINA	»	»	90 »
ASTURIAS	»	14 »	100 »
ALCANTARA	(primer viaje)	21 »	100 »
AVON	»	28 »	100 »

El vapor DRINA no hace más escalas que las de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Villagarcía: «Drina» 9 Junio y «Desgado» 23 Junio. El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 6 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 a 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los ferros de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

**VAPORES DE REGRESO**

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Junio 11	AVON
Junio 15	ARLANZA
Junio 25	ARAGON

Billetes a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 5-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubiñán Hijos.—En BILBAO D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marín, Compañía.—En VILLAGARCIA D. Estanislao Durán.

En VIGO y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficina en la Compañía establecida en Madrid. **ARENAL, 19**

**Don Estanislao Durán**



**Compañía Trasatlántica**

**Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias**

Linea de Nueva York (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA)

Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII»

Para Habana-Veracruz-Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en H. bona al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Linea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL)

Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, La Osa, Cádiz, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Días 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZPI», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, donde dond. saldrá el 4 de Marzo para Manila y Escorobal.

Linea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO)

Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSERRAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.

Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires con cargo y pasaje con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBONA» que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

**Bálsamo Neuralgine**

GRAN REMEDIO

**Cura como por encanto**

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

**El Bálsamo Neuralgine**

cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

**El Bálsamo Neuralgine**

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

**El Bálsamo Neuralgine**

cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al **Bálsamo Neuralgine** como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HYGIENIC MEDICINE C.ª

De venta en las principales farmacias y droguerías.